

La Práctica de la Educación Vial



2^{do}
Grado

Cuaderno de trabajo

Este cuaderno le pertenece a:

Un programa educativo de:
Fundación **MAPFRE**

Con la colaboración de:

PREVENSIS
S.A.C.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Saldremos a observar y pondremos toda nuestra atención para identificar:

- Los elementos de la vía pública.
- Las conductas del Peatón.

Marca con una (x) y responde:

1. ¿Observas un SEMÁFORO? SI () NO ()

¿Qué calles nos permite cruzar el semáforo?

.....

2. ¿Observas SEÑALES DE TRÁNSITO? SI () NO ()

¿Qué nos dicen esas señales de tránsito?

.....

3. ¿Observas un POLICÍA DE TRÁNSITO? SI () NO ()

¿Qué señales nos da? ¿Por qué es importante el policía?

.....

4. ¿Observas puentes peatonales? SI () NO ()

¿Qué avenidas nos permite cruzar? ¿Por qué es importante un puente peatonal?

.....

5. Durante 5 minutos observa en un paradero de buses la conducta de los peatones (adecuada o inadecuada).

Toma nota de cada uno de los incidentes y luego podrás comentarlos en el aula con tus compañeros y profesor o profesora.

ENTREVISTA AL POLICÍA

El Policía de Tránsito es muy importante en la comunidad. Él ayuda a que el tránsito en las calles sea ordenado.

Buenos días señor Policía. Mi nombre es:

Estudio en el colegio:

Estoy en SEGUNDO grado, en el salón

¿Puedo hacerle algunas preguntas?

1. ¿Cómo se llama?

.....

2. ¿Cuántos años tiene?

.....

3. ¿Cuál es su grado o nivel en la policía?

.....

4. ¿A qué comisaría o unidad, pertenece?

.....

5. ¿Cuál es su función principal?

.....

6. ¿Qué debemos hacer los peatones para colaborar con el tránsito en la ciudad?

.....

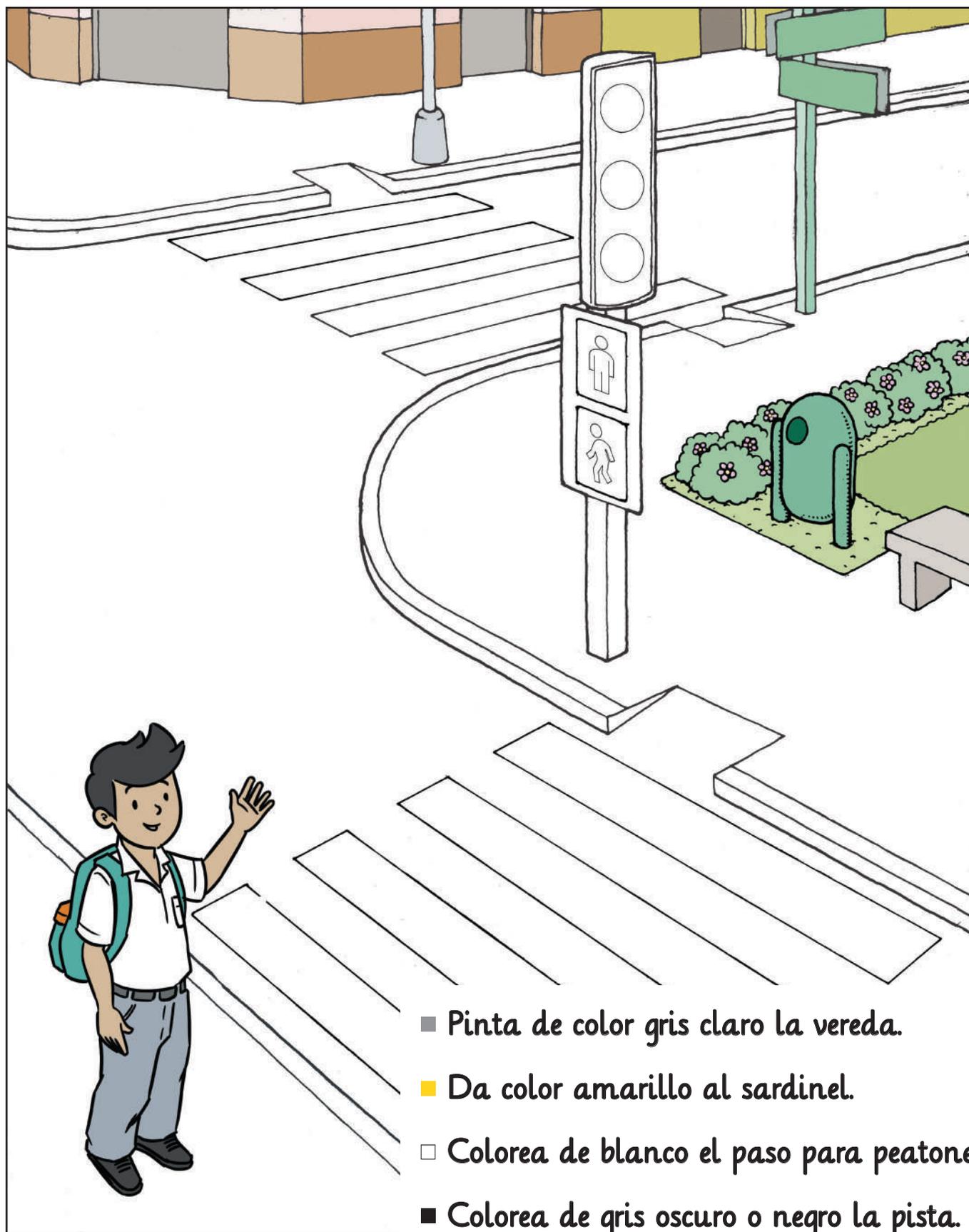
7. ¿Cómo podemos mejorar el tránsito de peatones y carros en la ciudad?

.....

.....

Muchas gracias. Que tenga un buen día.

Observa la calle y colorea:



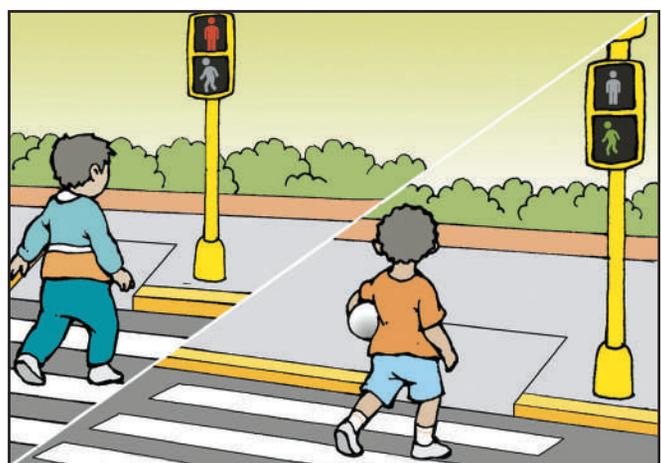
Observa el dibujo y coméntalo en clase.



Señala con un círculo de color rojo las conductas inadecuadas y los errores que encuentres en este dibujo.



Rodea con un círculo rojo las conductas inadecuadas y con un círculo verde las que creas que son correctas.



Dibuja las señales de tránsito que encuentras en tu camino a la casa o al colegio.



Dibuja una señal que tenga forma de rectángulo y
escribe su significado.



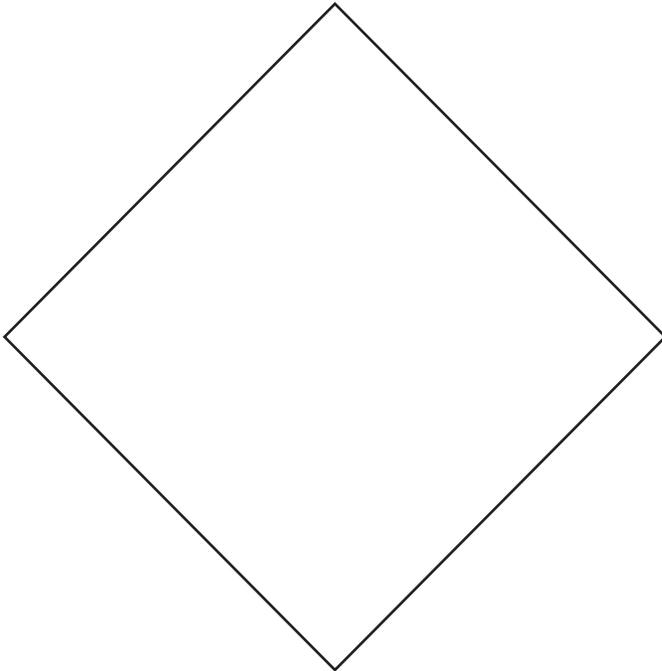
.....

.....

.....

.....

Dibuja ahora una señal que tenga forma de rombo y escribe
su significado.



.....

.....

.....

.....

Colorea, recorta y pega en los recuadros las siguientes señales:

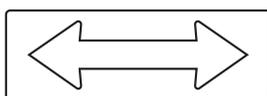
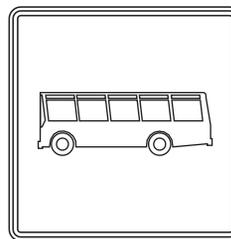
Reguladoras
(De Derecho de paso)

(De Prohibición)

(De Sentido de circulación)

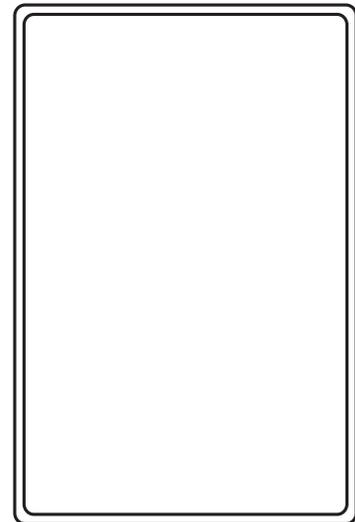
Preventivas
(Cuidado)

Informativas
(Información)

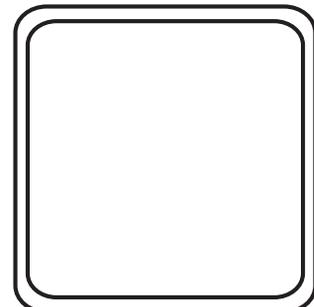


Colorea y completa las señales y el texto que falta.

Las señales
nos informan de algo que no debemos hacer.



Las señales
nos dan informaciones generales.



Colorea los semáforos que encuentres en el dibujo.

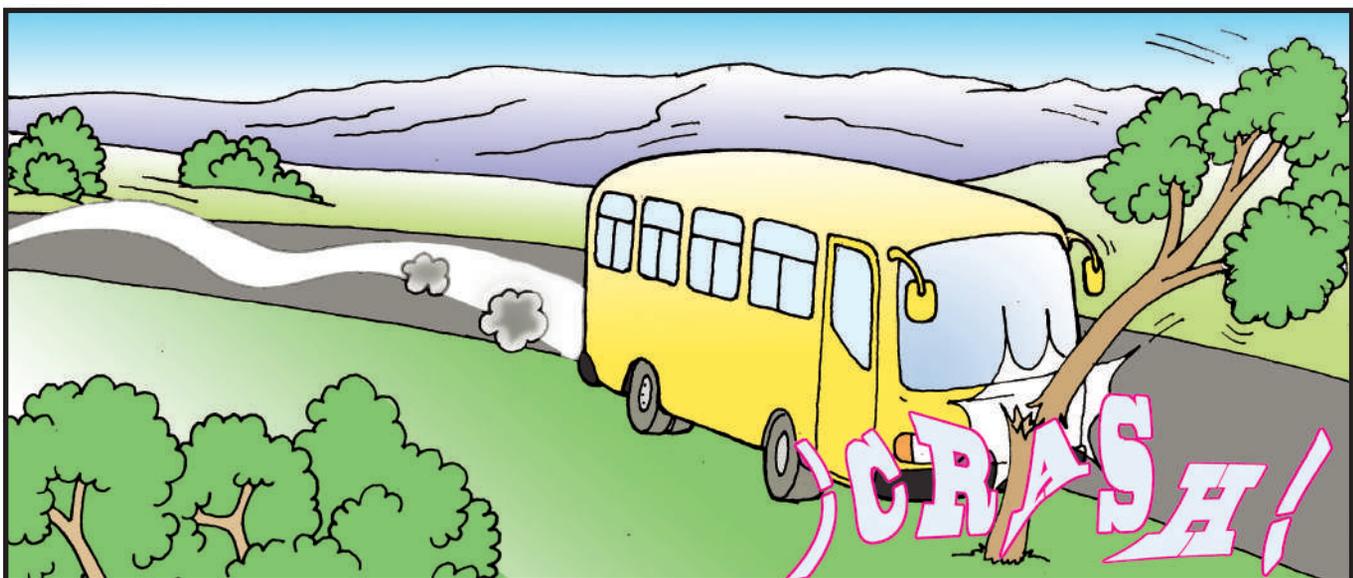
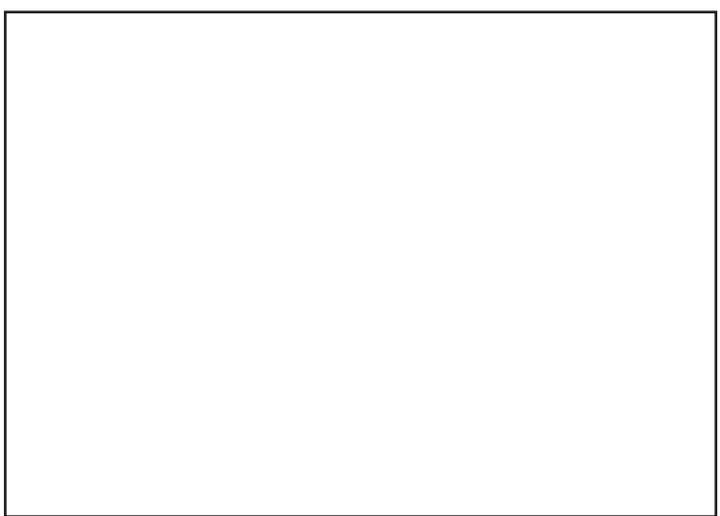
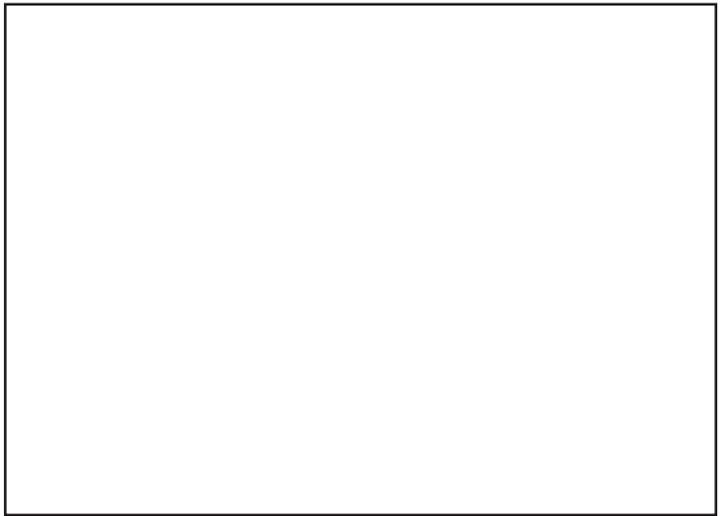


Comenta con tus compañeros si es adecuado o inadecuado el comportamiento de cada niño.

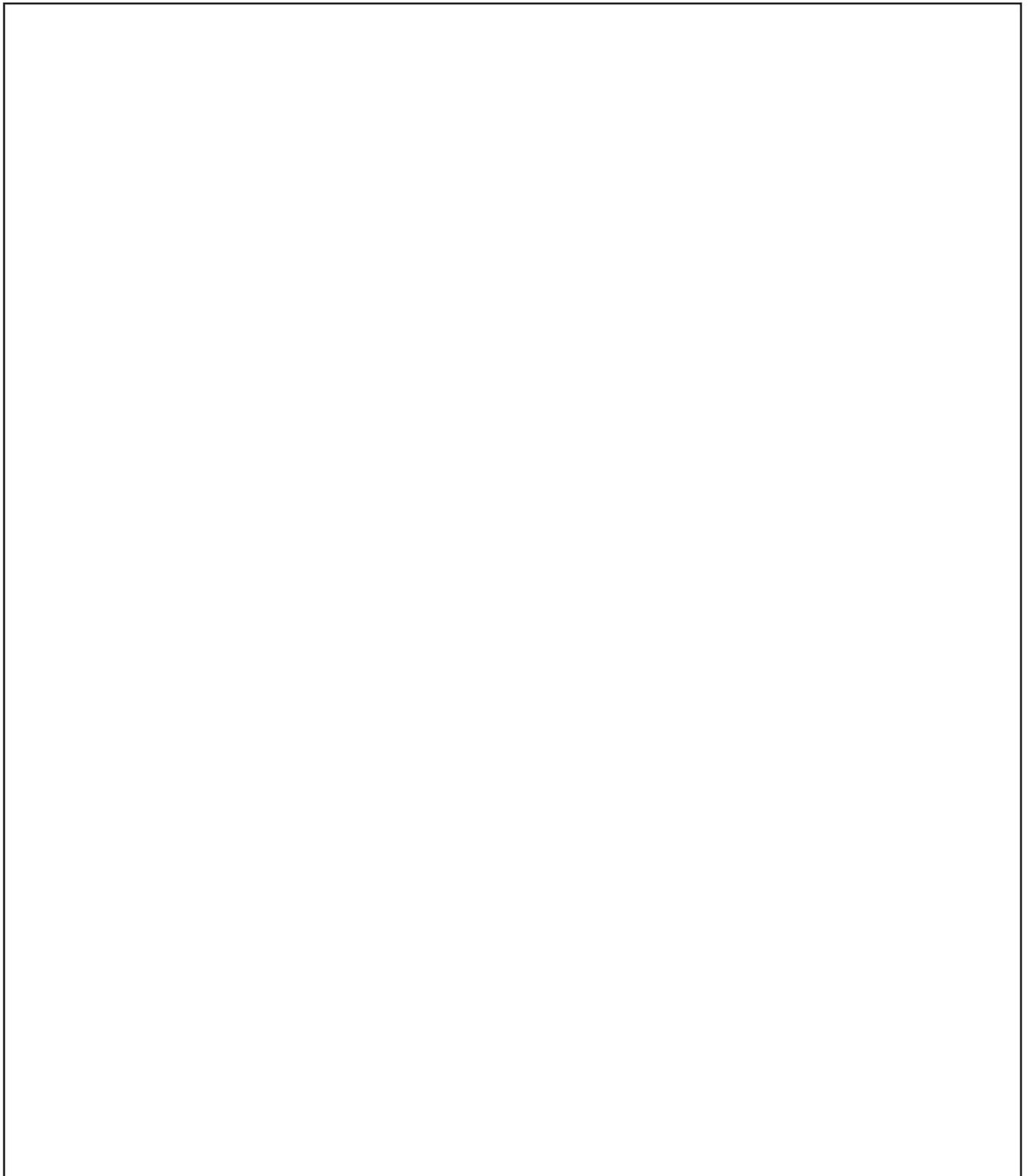
Rodea con un círculo rojo a los niños/as que viajen de manera inadecuada en el autobús.



Completa las viñetas que faltan en esta historia y comenta con tus compañeros qué ha ocurrido.



Dibuja como se deben comportar tus compañeros cuando vas de paseo o visita de estudio.



¿Qué deben hacer con las bolsitas o papeles de los caramelos?

.....

NOTICIA: MULTAS PARA PEATONES Y PASAJEROS IMPRUDENTES

El día de hoy el Ministro de Transportes anunció que los peatones y pasajeros que no respeten las normas de tránsito o que tengan conductas incorrectas, serán sancionadas por la Policía con multas.



A partir de ahora, los peatones que crucen la pista sin utilizar lo cruceros estarán cometiendo una grave infracción. Esos peatones deberán ser sancionados y tendrán que pagar una multa de 100 nuevos soles.

Si un peatón ingresa repentinamente a la pista para intentar detener un vehículo, también estarán cometiendo una infracción grave. Por otro lado, otra infracción grave, para los pasajeros, será subir o bajar del vehículo en el medio de la pista.

Además de las infracciones graves, también hay infracciones leves que tendrán una multa de 18 soles. Por ejemplo, el caminar por el borde de la pista y bajar de los autos por el lado izquierdo será sancionado.

A partir de hoy, si un peatón o un pasajero comete una infracción, el Policía lo detiene por un momento, le pide sus datos y llena una papeleta con los datos del infractor.

Los menores de edad también podrán ser sancionados y tendrán que pagar multas si no respetan las normas de tránsito.